



El presente Reglamento se aplica a todas las personas del establecimiento.

El hecho de la entrada en el establecimiento (incluso temporalmente) implica la aceptación de este Reglamento y el compromiso de cumplirlo.

1 - CONDICION DE ADMISION

Para poder ingresar, establecerse y permanecer en la propiedad, debe ser autorizado por el Gerente o su Representante. El Gerente o su Representante es responsable de garantizar la buena conducta y el orden de la institución y el cumplimiento de la aplicación de este Reglamento. El hecho de permanecer en el establecimiento o simplemente ingresar a él implica la aceptación del presente reglamento y el compromiso de cumplirlo. Las normas de procedimiento y las instrucciones de civismo y el plan de evacuación están a disposición de los clientes que lo soliciten y se publican en la recepción. Durante el cierre estacional del establecimiento, cualquier persona que desee ingresar deberá comunicarse con la persona a cargo.

2 - FORMALIDADES POLICIALES

Cualquier persona que tenga que permanecer al menos una noche en el establecimiento debe, de antemano, presentar al Gerente o su Representante, sus documentos de identidad.

3 - SEGURO

Durante su estancia, los Clientes se benefician de la cobertura de responsabilidad civil del Operador por todas las lesiones corporales o daños a la propiedad por los cuales han sido responsables ante los residentes. Corresponde a los clientes contratar un seguro para su automóvil, alojamiento o equipo, garantizándolos en términos de responsabilidad civil, daños, robo, etc.

4 - INSTALACION

Los clientes se deben instalar de acuerdo con las pautas dadas por el Administrador, respetando las normas de seguridad y medioambientales. Los estándares de desarrollo estipulados en el contrato de alquiler deben ser respetados. La instalación de equipamientos y la construcción está prohibida en la parcela a menos que haya recibido la aprobación previa por escrito del operador.

Cada parcela o alojamiento debe mantenerse en perfecto estado de limpieza, la eliminación de la basura es responsabilidad del cliente.

Las parcelas solo están destinados para uso recreativo, excluyendo todas las actividades industriales, comerciales, artesanales o profesionales en general.

5 - OFICINA DE RECEPCION

La recepción está abierta todos los días en julio / agosto, los horarios se indican en la entrada del establecimiento. Para otros períodos, la recepción no está abierta todos los días.

El cliente encontrará en la recepción toda la información sobre los servicios del establecimiento, información sobre las posibilidades de suministro, las instalaciones y el equipo del establecimiento, la riqueza turística de los alrededores y varias direcciones útiles.

Un libro de quejas está disponible para los usuarios. Las reclamaciones solo se considerarán si están firmadas, fechadas, lo más precisas posible y relacionadas con eventos relativamente recientes.

6 - RUIDO Y SILENCIO

Se insta a los usuarios del establecimiento a evitar cualquier ruido y discusión que pueda obstaculizar a sus vecinos. Los dispositivos de sonido deben ajustarse en consecuencia. Los cierres de puertas y maleteros deben ser lo más discretos posible. Durante la temporada, sin embargo, dependiendo de los requisitos técnicos para el mantenimiento del establecimiento, se puede producir algo de ruido.

El silencio debe ser total de 23 horas a 7 horas (desde la medianoche en las áreas recreativas).

Los perros y otros animales nunca deben dejarse libres.

7 - VISITANTES

Después de haber sido autorizado por el Gerente o su Representante, los Visitantes pueden ser admitidos en el establecimiento bajo la responsabilidad de los Clientes que los reciben.

El cliente puede recibir uno o más visitantes en la recepción. Si se permite que estos visitantes ingresen al establecimiento, el cliente que los recibe debe pagar una tarifa, a cambio de la posibilidad de que el visitante acceda a los servicios y / o instalaciones del establecimiento. Esta tarifa se muestra en la entrada y en la recepción.

Bajo la responsabilidad de los Clientes que los reciben, los Visitantes deben consultar el presente y tomar nota de los consejos de seguridad y el plan de evacuación que se publican en la entrada del establecimiento y la recepción.

Los visitantes diarios solo pueden acceder a la piscina si está supervisado, deben contar con una marca específica. Los coches de los visitantes están prohibidos en el establecimiento y deben estacionarse en el área de entrada.

8 - TRÁFICO Y APARCAMIENTO DE VEHÍCULOS.

El acceso de vehículos en el establecimiento está reservado exclusivamente para el inquilino o los ocupantes autorizados con una credencial. A menos que el Operador acuerde lo contrario, los vehículos de los visitantes deben estacionarse fuera del establecimiento. El número de plazas de aparcamiento en el sitio está limitado a la capacidad del paquete indicado en el contrato de alquiler del Cliente. En las vías de acceso a los aparcamientos, los vehículos deben conducir a un límite de velocidad de 10 km / h (incluidos los vehículos de dos ruedas). Solo los vehículos que pertenezcan a usuarios que se alojen en el establecimiento podrán circular dentro del establecimiento. El estacionamiento de automóviles más allá de los estipulados en el contrato da lugar a una tarifa. Las reglas del sentido común y las reglas de la carretera se aplican en todo el establecimiento.

Los remolques y botes solo pueden entrar al establecimiento si lo permite la administración, el estacionamiento de estos pueden ser cobrados.

9 - RESPETO A INSTALACIONES / MANTENIMIENTO

Se requiere que todos se abstengan de cualquier acción que pueda afectar negativamente la limpieza, higiene y apariencia del terreno, sus instalaciones, incluidos los edificios sanitarios. Está prohibido eliminar las aguas residuales en el suelo o en las canaletas.

La basura debe embolsarse y colocarse en los contenedores provistos.

Lavar ropa está estrictamente prohibida fuera de las instalaciones provistas para este fin. El secado de la ropa se debe hacer en el lugar previsto para ello. Se tolera cerca de residencias, siempre que sea muy discreto. El establecimiento sigue siendo discrecional y conserva la posibilidad de solicitar al usuario que elimine dicho servicio. Se publica un seguimiento de la limpieza de los bloques sanitarios: en caso de un mal funcionamiento notable, gracias por notificar a la recepción, la Dirección puede cerrar algunos bloques sanitarios. Los baños están obviamente reservados para los clientes.

10 - SEGURIDAD Y NORMAS DEL ESTABLECIMIENTO

La propiedad declina toda responsabilidad en caso de robo, incendio, mal tiempo, etc. o en el caso de incidentes relacionados con la responsabilidad civil de un Cliente. Es responsabilidad del cliente tener un seguro adecuado.

Los fuegos están prohibidos. Las colillas y los papeles no deben tirarse al suelo. En caso de incendio, es imprescindible notificar inmediatamente a la recepción o al guardia. Las barbacoas de carbón están prohibidas en la propiedad, excepto en instalaciones colectivas destinadas a este propósito.

El Cliente tiene la responsabilidad de sus propias instalaciones y debe informar a la recepción la presencia de cualquier persona sospechosa.

El acceso al establecimiento está prohibido a cualquier persona fuera del establecimiento. El Cliente recibe una credencial de acceso que le permite superar las barreras de seguridad.

Los patios de recreo y los campos de deportes están cerrados de 10 pm a 10 am, durante este período su acceso está prohibido, excepto por la Dirección.

En el establecimiento se instalan recipientes de vidrio, envases y papel: tome el gesto ecológico, ordene y traiga sus materiales para tirar.

En caso de accidente, la recepción dispone de un botiquín de primeros auxilios.

11 - NUESTROS AMIGOS LOS ANIMALES

Solo las mascotas pequeñas, que no presentan ningún peligro y respetan la tranquilidad de los usuarios del establecimiento, pueden ser autorizadas previo acuerdo del establecimiento. Son admitidos bajo la responsabilidad de sus dueños. Todos los animales deben mantenerse atados en todo momento y no pueden dejarse solos en el sitio, en el alojamiento o en un vehículo. Están prohibidos cerca de piscinas, tiendas de alimentación y edificios. El cliente debe proporcionar un certificado de seguro y vacunación hasta la fecha, el animal debe estar identificado.

Su comportamiento no debe afectar la tranquilidad, seguridad y limpieza del establecimiento. Sus excrementos deben ser recogidos por su dueño. La Dirección se reserva el derecho de expulsar a un animal que muestre incivildad.

Debe estar en buen estado de salud y tener las vacunas al día obligatorias (mantenga el libro de vacunación en la recepción el día de llegada). El tomador es totalmente responsable de su animal. Los animales de 1ª y 2ª categoría están estrictamente prohibidos. (Artículo L.211-12 del Código Rural).

Los clientes que violen esta política serán expulsados del sitio sin previo aviso.

12 - ÁREA ACUÁTICA E INSTALACIONES RECREATIVAS

Fecha de apertura: vea la pantalla en la recepción y en la entrada de la piscina.

El acceso a la piscina es gratuito y está reservado exclusivamente para los huéspedes del establecimiento. Es obligatorio llevar la pulsera u otro signo distintivo. Los animales están prohibidos.

La propiedad declina toda responsabilidad en caso de accidente.

Higiene: el paso al baño de pies y la ducha es obligatorio para cada Cliente que ingrese al recinto de la piscina. Está estrictamente prohibido entrar con zapatos, comer, beber y fumar en las playas. El acceso a áreas reservadas para bañistas está prohibido para personas con lesiones cutáneas sospechosas que no tengan un certificado de no contagio. Sólo los niños limpios pueden bañarse; otros deben usar una capa de piscina especial. Pantalones cortos y shorts están prohibidos.

Está prohibido correr, bucear y jugar molestando a los clientes en las playas.

El respeto de las normas de la piscina es obligatorio y se impone a todos los clientes del establecimiento tan pronto como son admitidos. La piscina no está siempre vigilada y su uso está en

la responsabilidad de los bañistas. Los menores deben estar acompañados por sus padres, quienes toman la supervisión exclusiva bajo su exclusiva responsabilidad. En ciertos momentos, un representante de la gerencia puede ser responsable de hacer cumplir dicho reglamento. En caso de incumplimiento, la Dirección podrá decidir sobre la expulsión, temporal o definitiva, del cliente.

13 - JUEGOS

Ningún juego violento o molesto será tolerado cerca de las instalaciones. Un parque infantil está disponible para los niños, bajo la responsabilidad de sus padres. Por razones de seguridad, los balones de cuero están prohibidos.

14 - MENORES

Los menores no acompañados por sus padres son admitidos en el establecimiento solo con la autorización por escrito de ellos. Permanecen en cualquier lugar de acampada bajo la responsabilidad y supervisión de sus padres, especialmente en las instalaciones sanitarias donde tienen prohibido jugar y en el área acuática.

15 - PUBLICACION DEL REGLAMENTO

Este reglamento está publicado en la entrada de la propiedad y en la recepción. Se entrega al cliente a petición. Al firmar su contrato de alquiler, el Cliente aprueba este reglamento y acepta respetarlo.

16 - DERECHO DE IMAGEN

El establecimiento realiza fotografías y vídeos para su promoción. Su distribución está sujeta a autorización expresa, tanto para adultos como para menores. A su llegada, el Cliente podrá manifestar su negativa.

17 - INCUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS INTERNAS

Si una persona en el establecimiento molesta la estancia de otros huéspedes o no cumple con estas reglas, la Dirección puede, oralmente o por escrito, notificar a este último para detener la molestia. En caso de infracción grave o reiterada, la Administración puede rescindir el contrato sin compensación y expulsar al cliente. En el caso de un delito penal, la Dirección puede recurrir a la policía.

18 - CLÁUSULA ATRIBUTIVA DE JURISDICCIÓN

En caso de que surjan dificultades para la interpretación, la validez y la ejecución de este reglamento o del contrato de alquiler, si no se encuentra una solución amistosa, los tribunales tendrán la jurisdicción exclusiva.

19 - ESTABLECIMIENTO BAJO VIGILANCIA POR VÍDEO

El establecimiento está sometido a vigilancia por vídeo para la seguridad de las personas y los bienes. Las imágenes se conservan durante un mes y pueden ser vistas, en caso de incidente, por el personal encargado de la seguridad y por la policía. Para ejercer su derecho de acceso a las imágenes que le conciernen, o para cualquier información sobre este sistema, puede ponerse en contacto con nuestro responsable de vigilancia por vídeo escribiendo a videosurveillance@seagreen.fr o llamando al +33 (0)5 64 10 20 20.